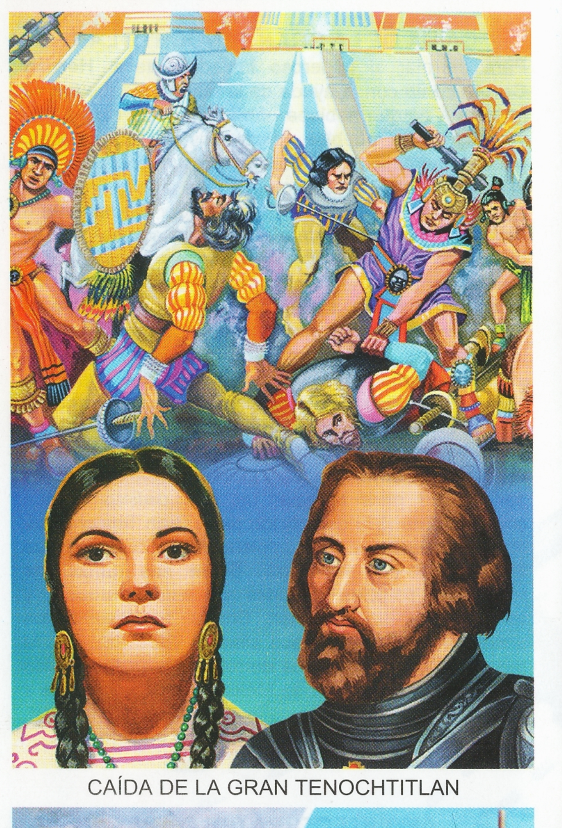
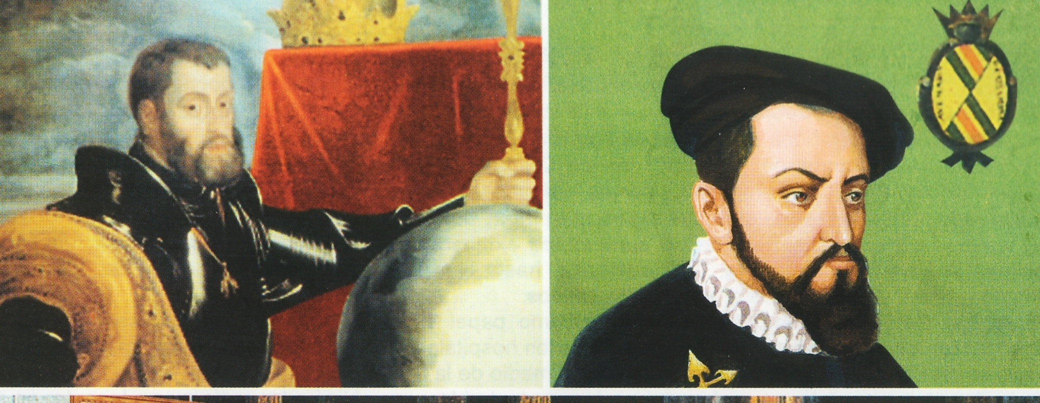

CAÍDA DE LA GRAN TENOCHTITLAN


CARLOS V




EVANGELIZACIÓN

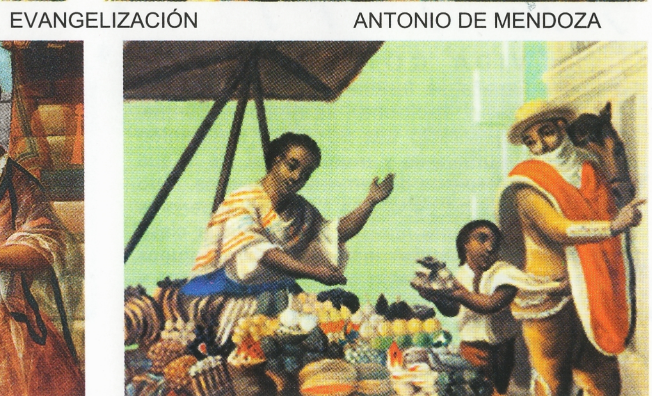
ANTONIO DE MENDOZA


REAL Y SUPREMO CONSEJO DE INDIAS

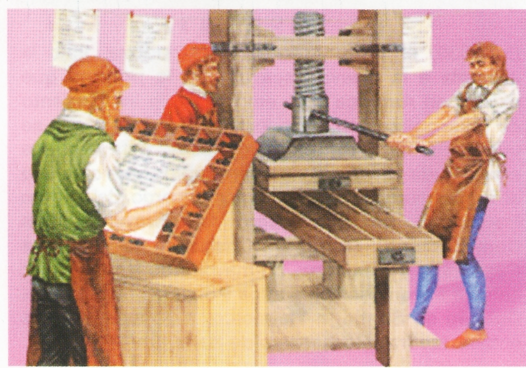

CIUDAD DE MÉXICO (SIGLO XVII)

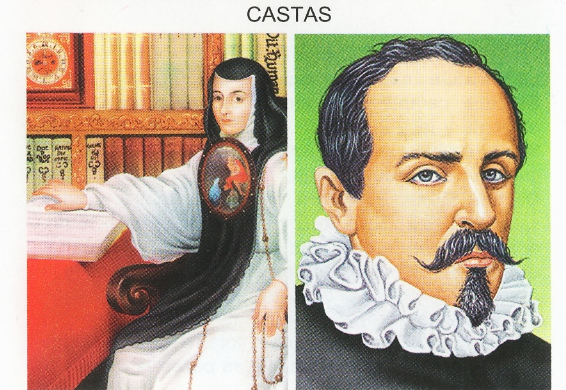

ARQUITECTURA

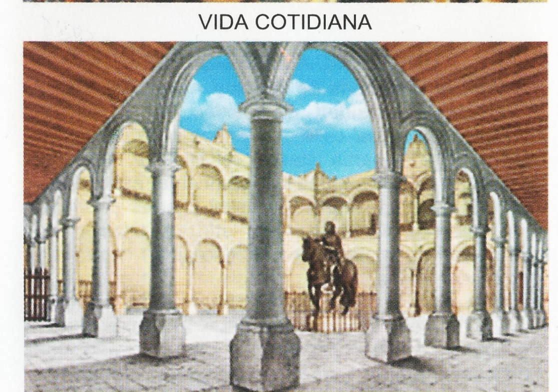

CASTAS


VIDA COTIDIANA


ESCLAVITUD


IMPRENTA


LETRAS


PRIMERA UNIVERSIDAD


TRATADO DE CÓRDOBA

REAL Y SUPREMO CONSEJO DE INDIAS

Esta institución era el **máximo Tribunal de Justicia en América**. Además de impartir justicia, sus miembros administraban las colonias españolas del Nuevo Mundo, asesoraban al rey de España en asuntos coloniales, prohibían el envío a las colonias de libros que difundían ideas liberales, regulaban el comercio, aprobaban o rechazaban leyes y examinaban las disposiciones de la Iglesia en América. Por su parte, la **Real Audiencia de México**, creada en 1527, fue el **máximo tribunal de justicia de la Nueva España**. Además de impartir justicia, sus integrantes hacían cumplir las órdenes del rey, aprobaban las decisiones del virrey y vigilaban la conducta de los sacerdotes.

LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SIGLO XVII

En la **capital de la Nueva España** se concentraban los poderes civiles y religiosos. Por sus bellas y grandiosas construcciones se le conocía como la **Ciudad de los Palacios**. Era rodeada por la misma laguna sobre la que se asentaba y de ella partían cinco canales que cruzaban la ciudad y por los que navegaban canoas en las que se vendían múltiples mercancías. Sus calles anchas y empedradas eran recorridas por lujosas carrozas tiradas por caballos. Los indígenas sufrían de segregación y las casas de los españoles y criollos eran muy hermosas, con balcones de hierro adornados con flores. El gran acueducto era sostenido por 365 arcos de piedra.

EL VIRREINATO

En 1521, una vez consumada la Conquista, **Hernán Cortés** se hizo cargo del gobierno con el título de **Capitán General de Justicia Mayor**. La colonia recibió el nombre de **Nueva España**, por lo que sus habitantes eran conocidos como **novohispanos**. En 1524 el **Real y Supremo Consejo de Indias** designó a los miembros del **Gobierno de los Oficiales Reales**. En 1527 se creó la **Real Audiencia Gobernadora**. En 1535 el emperador **Carlos V de Alemania y I de España** creó el Virreinato, que sería gobernado por un **virrey**, palabra que significa **en lugar del rey**, y el primero fue **Antonio de Mendoza**.

El territorio de la Nueva España era sumamente extenso, abarcaba las superficies que actualmente ocupan la República Mexicana, Centroamérica, hasta Honduras, y los estados de Florida, California, Arizona, Texas y Nuevo México, en Estados Unidos.

La Iglesia Católica desempeñó un importantísimo papel en la colonización, ya que se encargó de evangelizar a los indígenas, era dueña de todos los hospitales y las escuelas, no toleró otras creencias y vigiló la estricta observancia de la fe católica por medio de la Santa Inquisición, instituida en 1571.

Todos los templos y palacios prehispánicos fueron destruidos y se obligó a los indígenas a levantar en su lugar iglesias católicas y palacios europeos.

Durante los **casi tres siglos** que se prolongó el Virreinato, **de 1535 a 1821**, en la Nueva España hubo **62 virreyes** y en España **doce reyes**, el último de los cuales fue **Fernando VII**.

Ni a los reyes ni a los virreyes les interesaba el progreso de los novohispanos, por lo que casi todos ellos eran pobres y analfabetos, no gozaban de derechos ni libertades y sus enormes riquezas se embarcaban a España. Además, la colonia era asolada por epidemias, inundaciones y ataques de piratas holandeses e ingleses.

Hubo varios intentos de rebelión que fueron sofocados cruelmente, como los célebres levantamientos de **Gaspar Yanga** y **Jacinto Canek**. Los indígenas que se resistieron a la dominación, se refugiaron en cuevas y montañas, para seguir viviendo de acuerdo a sus costumbres y creencias.

CAÍDA DE LA GRAN TENOCHTITLAN

Para derrotar al poderoso Imperio Azteca, **Hernán Cortés** contó con la ayuda de la **Malinche**, que fue su intérprete porque hablaba náhuatl, maya y castellano, y con algunos pueblos sojuzgados por los aztecas, principalmente los **tlaxcaltecas**, porque ignoraban que el dominio español sería mucho más cruel y destruiría sus maravillosas culturas. El emperador **Moctezuma II** recibió hospitalariamente a los conquistadores y éstos, al mando de **Pedro de Alvarado**, organizaron una gran matanza en el Templo Mayor, que indignó a los aztecas y mataron a su emperador de una pedrada. Fue sucedido por **Cuitláhuac**, quien logró derrotar a los invasores, pero murió de viruela, una enfermedad infecciosa traída por los españoles. Los enemigos sitiaron la ciudad de Tenochtitlan, y **Cuauhtémoc**, el último emperador, dirigió una valerosa resistencia, hasta que el **13 de agosto de 1521**, los aztecas fueron vencidos. El conquistador, carente absolutamente de sensibilidad para apreciar un arte distinto al que conocía, ordenó la demolición de la Gran Tenochtitlan, una de las más bellas y esplendorosas ciudades que han existido en la Tierra. Sobre sus ruinas, se levantaron palacios y casas de estilo europeo, y templos católicos. Hernán Cortés no respetó los acuerdos pactados con sus aliados, y los trató con la misma crueldad que a los derrotados mexicas. Todos los antiguos habitantes de México fueron sometidos y obligados a cambiar su lengua, su cultura y su religión, lo que les resultó sumamente doloroso y traumático.

ESCLAVITUD

Los legítimos dueños de las riquezas de la Nueva España fueron esclavizados para explotar las minas de oro y plata de Guanajuato, Zacatecas, Hidalgo y San Luis Potosí, cultivar plantas autóctonas y traídas por los españoles, como trigo y caña de azúcar, y criar animales procedentes de Europa, como caballo, vaca, cerdo y algunas aves de corral. Las epidemias y la dureza del trabajo provocaron la muerte de tantos indígenas, que se trajeron esclavos del África. **Fray Bartolomé de las Casas** (1474-1566), llamado el **Padre de los Indios**, en su obra ***Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias***, denunció a los colonizadores por sus crímenes y extrema crueldad.

VIDA COTIDIANA

En Nueva España se fusionaron culturas, idiomas, artes, creencias y tradiciones de América, Europa, África y Asia, y **floreció una magnífica civilización multiétnica, multilingüe y multicultural**, de la que todos los novohispanos debían estar orgullosos. Pero lamentablemente los españoles se creían superiores y a pesar de ser una minoría, constituían la clase dominante. Discriminaban tanto a los otros grupos étnicos, que éstos acabaron creyéndose inferiores y aprendieron a despreciarse a sí mismos. Sus únicos momentos de alegría los disfrutaban en las fiestas religiosas, y cientos de miles de ellos murieron por hambre, enfermedad, tristeza y trabajos forzados.

LAS CASTAS

La sociedad novohispana se componía de aztecas, mayas, otomíes, purépechas, totonacas, zapotecas, mixtecas, tlaxcaltecas, españoles, africanos, asiáticos etc., que se cruzaron entre sí y dieron como resultado una **asombrosa mezcla racial** con la que se formaron diversas castas, cuyos miembros recibieron pintorescos nombres, como **chino cambujo**, **coyote**, **chamizo**, **barzino**, **tente en el aire**, **sambaigo**, **albarasado**, **tornatrás**, **chollota** y **lobo**. A los hijos de españoles nacidos en América se les llamaba **criollos**, a los de españoles con indígenas, **mestizos** y a los de negros con españoles, **mulatos** (ver monografías 1189 y 1190 de Ediciones Sun-Rise).

ARQUITECTURA COLONIAL

En el centro de las ciudades españolas de América se construían las sedes del gobierno y las iglesias principales. Los estilos arquitectónicos de la época fueron: **Mudéjar**, fusión del arte musulmán con el español; **Plateresco**, combinación de varios estilos; **Barroco**, caracterizado por la profusión de adornos y laboriosidad en los acabados, como la **Catedral de la Ciudad de México** (ver ilustración); **Churrigueresco**, aún más recargado de adornos; **Neoclásico**, inspirado en las construcciones de los antiguos griegos y romanos, y **Rococó**, estilo muy elegante y refinado. El arquitecto más famoso fue **Manuel Tolsá**, creador del Palacio de Minería y la estatua ecuestre de Carlos IV.

TRATADO DE CÓRDOBA

El **16 de septiembre de 1810** estalló la Guerra de Independencia, dirigida por **Miguel Hidalgo y Costilla**, por lo que mereció el título de **Padre de la Patria**. Después de casi once años de lucha, el 24 de agosto de 1821, el **último virrey de Nueva España**, **Juan O'Donojú** y el **comandante del Ejército Trigarante**, **Agustín de Iturbide** firmaron, en Córdoba, Veracruz, el Tratado de Córdoba, compuesto por 17 artículos y en el artículo principal la Corona Española reconoció la Independencia del país. El 27 de septiembre del mismo año, el Ejército Trigarante entró victorioso a la Ciudad de México y al día siguiente se firmó el **Acta de Independencia de México**.

UNIVERSIDAD DE MÉXICO

En 1553, el virrey **Luis de Velasco** inauguró la **Real y Pontificia Universidad de México**, en un edificio ubicado en la actual calle de Moneda de la Ciudad de México, que impartía clases de filosofía, teología, derecho, medicina, aritmética, geometría, astronomía, gramática, lógica, retórica, música y artes plásticas. Las cátedras se daban en latín, y también se enseñaba griego. Todos los alumnos eran hombres y pertenecían a las clases privilegiadas. Los graduados usaban un bonete con dos borlas de seda blanca y azul, y un representante del papa les entregaba el documento donde constaba el grado alcanzado, que podía ser **bachiller**, **maestro**, **licenciado** o **doctor**.

LETRAS

La literatura más representativa del Virreinato fue la **Barroca**, caracterizada por sus formas pulidas, estilo elegante y lenguaje culto. Su máxima exponente fue **Sor Juan Inés de la Cruz** (1651-1695), religiosa por cuya alta calidad literaria, mereció el título de **La Décima Musa**. Es autora de poesía, teatro y autos sacramentales. **Juan Ruiz de Alarcón** (1580?-1639), el iniciador de la **comedia costumbrista mexicana**, escribió obras moralizadoras en verso, de cuidadosa elaboración, pulido estilo y excelente caracterización de los personajes, especialmente en sus aspectos psicológicos. Sus obras más notables y conocidas son ***La verdad sospechosa*** y ***Las paredes oyen***.

LA IMPRENTA

En 1539, el virrey **Antonio de Mendoza**, trajo la imprenta a la Nueva España. Fue **la primera que existió en América** y se empleó como **instrumento de evangelización**, por lo que principalmente se publicaron libros de temas religiosos. Esta imprenta era operada por el italiano **Juan Pablos** y se cree que el primer libro que publicó, por encargo del obispo **fray Juan de Zumárraga**, fue **Breve y Más Compendiosa Doctrina Cristiana en Lengua Castellana y Mexicana**. La mayoría de los textos en náhuatl fueron escritos por los indígenas alumnos del **Colegio de Santiago Tlatelolco**, cuyo maestro más notable fue **fray Bernardino de Sahagún**.